

A HURTADO ESTRADA LO EJECUTARON EN 2012

Detuvieron a dos sicarios; mataron a ex jefe policiaco

SAID BETANZOS ARZOLA
EL MEXICANO

TIJUANA.- Cuando ingerían bebidas alcohólicas en la calle, policías municipales detuvieron a dos hombres involucrados en al menos cinco homicidios, entre ellos el del ex jefe de la Policía Municipal, Jesús Alberto Hurtado Estrada, cuyo crimen confesaron haber perpetrado.

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) detalló los asegurados son Víctor Hugo Mejía López, "El Cheko", y Víctor Iván López López, "El Malú" o "El Gordo".

Policías los detuvieron alrededor de las 23:20 horas del sábado junto con otras cinco personas por ingerir bebidas alcohólicas en la calle Trinidad Rodríguez de la colonia Residencial Dorado, al Este de la ciudad.

Víctor Hugo y Víctor Iván traían una pistola calibre .45 y .9 milímetros, respectivamente.

"El Gordo" aseguró a los oficiales dichas armas las utilizaron en el homicidio del ex jefe policiaco, ocurrido el 29 de marzo de 2012, detalló la SSPM.

Cabe recordar que en la patrulla de Hurtado Estrada, las autoridades encontraron drogas.

También habrían participado en el asesinato de Carlos Alberto Hernández Mancillas, de 21 años, vocalista del grupo de música norteña Los Junior's. Ese ocurrió el 13 de marzo de 2012.

Ese mismo año, habrían asesinado además a una persona en el interior de un restaurante de comida china en avenida Las Aguas del fraccionamiento Villa Fontana.



FOTO: / EL MEXICANO

TIJUANA.- Reyna Estefanía Ruiz Contreras, Víctor Hugo Mejía y Víctor Iván López fueron detenidos casi a la medianoche del sábado pasado, los hombres por presuntamente estar involucrados en una serie de asesinatos.

La SPE indicó que el 16 de abril de este año, presuntamente participaron en el homicidio de un automovilista luego de que dejara a su hijo en la primaria ubicada en la avenida Ermita, así como en el crimen de un hombre, registrado dos días después en el fraccionamiento Jardín Dorado.

Cuando los detuvieron estaban en compañía de Miguel Ángel Torres Sarabia, "El Güero"; Julio César Frutos Macías, "El Mausy"; Alex Hernández Pánuco, "El Alex"; José de Jesús López Hernández, "El Pepito", y Rodrigo Osuna Saguilán, "El Primo".

A todos los trasladaron bajo un fuerte

dispositivo de seguridad a la estación de policía, a donde llegó Reyna Estefanía Ruiz Contreras, "La Fany".

Ella ofreció a los oficiales 6 mil dólares en efectivo a cambio de que los dejarán en libertad, lo que motivó su arresto y consignación al Ministerio Público.

A ellos se les remitió a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) donde están bajo investigación por la posesión de armas punzocortantes, mientras que "El Cheko" y "El Malú" son investigados por los homicidios en la Unidad de Homicidios Dolosos. (sba)

Castro Trenti será el próximo...

VIENE DE LA 1-A

Ahí, Camacho Quiroz destacó que el candidato a gobernador es un político sensible, de puertas abiertas, con ganas de escuchar para hacer caso. Aseguró que Castro Trenti, como senador y como diputado federal, ha sido un incansable gestor para que haya más dinero y mejores programas para los bajacalifornianos.

Destacó que los candidatos a gobernador, presidentes municipales, diputados y regidores de Compromiso por BC constituyen un proyecto en el que se escucha a quienes padecen los problemas de todos los días y, sin duda, establecerán un gobierno con sensibilidad social que multiplique las oportunidades para todos.

"Vamos a darnos una oportunidad, a seguir creyendo en la capacidad de los mexicanos para transformarse y estoy seguro que lo vamos a lograr porque no es un asunto sólo de las autoridades, ni de los partidos, la transformación empieza con cada uno, con demostrar que somos capaces de cambiar para bien" enfatizó el dirigente nacional.

Por su parte, Fernando Castro Trenti, estableció el compromiso de emprender acciones orientadas a elevar el nivel educativo en Baja California y garantizar condiciones de desarrollo y bienestar para la niñez y la juventud, además de que su gobierno será el que se encargue del mantenimiento total de las escuelas, haciendo, al fin, que la educación en Baja California sea 100 por ciento gratuita.

Dijo ante cientos de maestros del Sur de Ensenada, que el nuevo gobierno del Estado será responsable del mantenimiento de las escuelas, con el objetivo de que sean totalmente gratuitas. "La educación debe ciudadanizarse; los alumnos, los padres y los maestros serán los pilares de la transformación, para lograr que nuestro sector educativo sea más competitivo y eficiente" sostuvo.

Castro Trenti también signó el compromiso, ante los maestros de San Quintín, de crear el Instituto de Formación Continua Docente en Baja California.

"Los retos de la competitividad en el estado inician desde el aula de clase. No podemos aspirar a competir en un entorno de innovación y nuevas generaciones tecnológicas y de conocimiento, si no contamos con un sistema educativo de calidad. Desde la gubernatura promoveremos que se consoliden los elementos claves que fortalezcan el nivel de educación que se imparte en Baja California" puntualizó.

El candidato a gobernador subrayó que desde el nuevo gobierno del Estado los maestros tendrán toda la infraestructura necesaria para prepararse de manera continua y beneficien de manera directa a los estudiantes. "Con la creación del Instituto de Formación Continua del Docente, los maestros se seguirán preparando y crearán sinergias de cambio y mejora de la mano de los padres de familia, empresarios y el Gobierno del Estado. Más allá de las discusiones y críticas apostaremos por la voluntad conjunta para garantizar el desarrollo y la calidad educativos" precisó.

ARMAS DE CÁRTELES...

VIENE DE LA 1-A

Así lo revela un estudio de El Colef, donde se explica que la sociedad del vecino país es la más armada del mundo, y los controles aún no son tan rigurosos, lo cual ha generado que los cárteles de la droga se puedan abastecer de armamento para sus operaciones ilícitas en México.

Detalla que unos 90 millones de personas en los Estados Unidos poseen armas, pues este país tiene la mayor tasa de posesión de armas por civiles en el mundo, por ello es considerada la sociedad más armada, con cerca de 270 millones en manos privadas, cifra que aumenta anualmente en más de 4 millones de armas, y más de 100 mil personas son víctimas de violencia con armas de fuego todos los días.

Indica que los principales puntos de entrada de armas desde Estados Unidos hacia México son Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas; Ciudad Juárez, Chihuahua; Nogales, Naco y Agua Prieta, Sonora, y la ciudad de Tijuana, Baja California.

El modus operandi del tráfico de armas, detalla la investigación, es que los contrabandistas rutinariamente reclutan a estadounidenses con antecedentes criminales limpios para que compren dos o tres rifles por vez, a menudo en diferentes tiendas, y luego los transporten a través de la frontera en automóviles, camiones de carga y autobuses de pasajeros. Algunas de las armas de contrabando se las compran también a individuos privados en exposiciones de armas y la ley no exige en esos casos notificar a las autoridades.

En 2007, la agencia estadounidense de control de armas siguió la pista de 2,400 armas requisadas en México hasta sus vendedores en Estados Unidos y 1,800 de ellas venían de comerciantes que operaban en los cuatro estados fronterizos, Texas, California,

Arizona y Nuevo México. El armamento referido tiene la potencia suficiente para traspasar algunos blindajes ligeros de vehículos, así como los chalecos antibalas.

Por lo que hay una gran facilidad para adquirir armamento de alto calibre y el considerable volumen de vendedores con licencia en el lado norteamericano de la Frontera México-Estados Unidos hace que controlarlos sea muy difícil, explica la investigación.

En 1994 hubo un incremento sustancial de ventas de armas cuando el presidente Bill Clinton promovió una prohibición de la tenencia de rifles semiautomáticos de estilo militar. También hubo incrementos de las ventas de armas de fuego después de los disturbios de 1992 en Los Angeles (California), y del desorden civil en Nueva Orleans luego del huracán Katrina en 2005.

Las armas de fuego que recuperan autoridades mexicanas en enfrentamientos con el narcotráfico están continuamente rastreadas en Estados Unidos para ubicar su origen. Muchas de éstas que han incautado las autoridades mexicanas tuvieron su origen en Estados Unidos y que parte de ellas salieron de California.

Explica la investigación que hay un patrón mediante el cual traficantes de armas ofrecen dinero a jóvenes necesitados en tiempos de crisis económica, a cambio de adquirir armas en California, donde se ejerce un mayor control en las armerías que en cualquier otro de los estados fronterizos.

Las autoridades mexicanas buscan junto con Estados Unidos abatir el tráfico de armas, para evitar que lleguen a los cárteles, pero el vecino país sin duda deberá regular y poner más controles, de lo contrario difícilmente se podría reducir el ingreso de armamento. (eju)

Respalda Pelayo a consejeros...

VIENE DE LA 1-A

"Tienen razón los señores miembros del IMIP, yo estoy con ellos, definitivamente que no vamos a lastimar a la ciudadanía", respondió Pelayo Torres al cuestionamiento hecho por EL MEXICANO, luego de publicarse la versión de la comisión designada en ese Consejo para analizar la propuesta de los regidores del XX Ayuntamiento de Ensenada para cambiar y modificar la Carta Urbana de Ensenada.

No se vale sacar de la manga esto, yo no estoy de acuerdo en impulsar algo que vaya contra la mayoría, yo estoy con la mayoría, insistió el primer edil porteño, aunque precisó que todavía falta subir a votación el tema en Cabildo.

Explicó que hasta el momento el tema no se ha subido a Cabildo para turnarlo a las comisiones respectivas, sino que se envió el documento al IMIP para que emitiera sus comentarios y valoraciones.

Hasta el momento no ha platicado

este asunto con los regidores, primero que todo hay que ponernos de acuerdo, es importante que todos participen y se respete la voluntad mayoritaria, insistió.

Los comisionados alertaron que los regidores pretenden aprobar en sesión de Cabildo la reducción de la superficie de áreas verdes que deben entregar los fraccionadores al Municipio; que se permita la construcción de viviendas en zonas de fallas geológicas o con pendientes peligrosas por estar demasiado pronunciadas, y que se pueda construir en lugares ubicados más arriba de 250 metros sobre el nivel del mar, donde, por razones técnicas y económicas de ninguna manera es recomendable subir el agua.

Agregan que si los regidores llegaran a aprobar su propuesta se permitiría a fraccionadores y constructores hacer edificios de condominio para que en una hectárea vivan hasta 2 mil personas, contrariamente a lo que ahora dispone la carta urbana de

Aparece cadáver...

VIENE DE LA 1-A

Sin que se conozca a detalle si había reporte de una persona desaparecida en el mar, los agentes preventivos dieron cuenta del cuerpo inerte, el cual estaba completamente desnudo, esto, al parecer por los mismos efectos del oleaje.

Además, presentaba varios hematomas en todo el cuerpo; se sabe que es un varón y que mide cerca de 1.70 metros, de tez morena, además de que tenía unos 25 años de edad.

El primer reporte indicaba que en la zona de playa de El Mosquito estaba un hombre completamente desnudo, por lo que se abocaron los uniformados, quienes al acercarse a la zona descubrieron que estaba muerto, por lo que luego de tapanlo con una sábana blanca dieron parte a la Policía Ministerial, quienes tras revisar la zona decidieron pedir la presencia de los peritos, quienes darán a conocer en las siguientes horas quién es la persona y las causas del deceso.

Las excoriaciones que presentaba en todo el cuerpo pudo habérselas ocasionado al ser golpeado contra las rocas, pero eso lo determinará un peritaje minucioso.

no permitir más de 500 habitantes por hectárea. Agregan que la densidad de 2 mil habitantes por hectárea es tres veces más alta que la permitida en ciudades sobrepobladas como Tijuana o Monterrey.

Además, ese aumento de habitantes por hectárea no considera ningún incremento de las áreas verdes que por ley deben entregar al Municipio los fraccionadores, ya que de aceptarse estas modificaciones a la Carta Urbana los 2 mil habitantes que en el futuro vivirían en una hectárea tendrían los mismos 300 metros cuadrados de área verde que ahora se exige para 500 habitantes.

La propuesta que está por discutirse en el Ayuntamiento también permite que se instalen yonkes y centros de acopio de materiales reciclables, sean tóxicos o no, en zonas que tienen vocación turística.

La Comisión designada en el Consejo del IMIP para analizar ese asunto está formada por la doctora Mónica Lacavex, arquitectos Ismael Díaz y Jorge Swain, ingenieros Javier Barraza y Jorge Guevara, y Jaime Palafox Granados y Alfonso García Quiñones, abogados.